OCC-792



## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 31 de agosto de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en 4596 Avenida Paseo Royal Country, Zapopan, Jalisco 45116, la cantidad de \$1,407,204.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2020
2	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2020
3	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
4	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
5	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2021
6	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
7	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
8	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
9	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
10	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
11	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
12	\$117,267.00 (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

INDUSTRIAS VINFA SA DE CV REPRESENTADA POR MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS , ZAPOPAN, JALISCO 45237

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR CALLE INDEPENDENCIA 363-B COL. STA. MA. TEQUEPEXPAN, TLAQUEPAQUE, JALISCO 45601





El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

## Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento OCC-792\_PAGARE.pdf

Identificador único del documento

(hash)

fdb0c05818fbf804cac8cb33573b66f9fef647f668484134586400c38ea23cab

Constancia emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V.

Fecha de constancia 01/09/2020, 16:19:17 UTC

Número del certificado usado por el

emisor de la constancia

2C

Documento creado por ARRENDAMEX - stephanie@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

## Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante INDUSTRIAS VINFA SA DE CV

RFC IVI091203TN6

Número de certificado 00001000000407426968

Emisor Servicio de Administración Tributaria

 $Firm a \ electr\'onica \ WCOEfE3CqjLZaSQaw8wSkHJBdZA3VRPTwt1/OslYi9ln2O415hlxmW4flZrEonyfBgYZDzDnZNdZNfecZvKYlyM2wsMltFHzrrUOTd8ejVxnFyC4e/iH$ 

g==

Fecha de firma 01/09/2020, 16:18:51 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace

https://app.mifiel.com/verify/f12dcc15-a266-4211-b8ae-8a0feda6a062.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.





Nombre del firmante MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS

RFC VIBM7103055G4

Número de certificado 00001000000414142415

Emisor Servicio de Administración Tributaria

Firma electrónica iNbKymVs0NEtjrMyFf4SGnJA7RUzlxfOKPbFWjjH65N9LOD2sjRl6olzV7Qlcy6BXEUa3k4j1wJZEJCUtcYX4PlkAQnhNzMUqyZkdtT+w3ilU3eJzRDei WColukGlclhJOZ6DDy2ESGWa3U3F/oyjKF6RuSNiJRlkNKLFKqlKv+xHfjwAgi0SKUgJHjZS/jYJ3eo7zOAaKWL5oQY4laG6yT4TqL1iqFlTy6yBf++GM

Fecha de firma 01/09/2020, 16:13:06 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace

https://app.mifiel.com/verify/f12dcc15-a266-4211-b8ae-8a0feda6a062.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://mifiel.github.io/xml-fiesta-ui.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.